

CIRCULAR No. 019

Fecha: 27 de octubre de 2023

Para: Supervisores de monitorias financiadas por la VIIS

La Vicerrectoría de Investigación e Interacción Social informa a toda la comunidad investigativa de la Universidad de Nariño que teniendo en cuenta el cambio del proceso para solicitudes de monitorias, se permite invitar a los investigadores que han tenido inquietudes y dificultades con el proceso a que se acerquen el día miércoles 1 de noviembre desde las 2:30 hasta las 4.30 pm, en la sala de Juntas de la VIIS (OFICINA 102 – BLOQUE 5 VIIS), con el fin de revisar las dificultades y creación de usuarios.

Agradezco su gentil colaboración.



FRANCISCO JAVIER TORRES MARTINEZ

Vicerrector de Investigación e Interacción Social (E)

Proyectó: Nathaly Santacruz – Secretaria VIIS

Universidad de Nariño VIIS - Bloque 5 - Oficina 102 - Carrera 33 No. 5-121 - Barrio Las Acacias
Teléfono 6027244309 - 6027311449 Ext. 2390 - Celular 3216365289 - Línea Gratuita 018000957071
Correo electrónico: secretariaviis@udenar.edu.co - www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 10567 MINEDUCACIÓN

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449



CO-SC-CER110449